

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 02 de febrero 2026

Señores:

BONOAHABIENTES COLOMBINA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Colombina S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Comunicamos que hemos transmitido la Encuesta de Mejores Prácticas Corporativas - "Código País", correspondiente al 2025. En el documento adjunto presentamos un resumen de la tendencia en su cumplimiento.s".

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A."